



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Senadores solicita al Poder Ejecutivo que, a través de la Dirección Provincial de Vialidad dependiente del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat. y/o de la repartición que se considere competente, proceda a efectuar de manera urgente las obras de reconstrucción, bacheo, colocación de carpeta asfáltica, demarcación, señalización vertical y horizontal y demás obras que resulten necesarias en la RP 17-S, tramo comprendido entre RN A012 y RP 26 altura acceso a la Comuna de Fuentes, Departamento San Lorenzo.

Señora Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de la Dirección Provincial de Vialidad dependiente del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat. y/o de la repartición que se considere competente, proceda a efectuar de manera urgente las obras de reconstrucción, bacheo, colocación de carpeta asfáltica, demarcación, señalización vertical y horizontal y demás obras que resulten necesarias en la RP 17-S, tramo comprendido entre RNA012 y RP 26 altura acceso a la Comuna de Fuentes, Departamento San Lorenzo.

El tramo de la RP 17- S cuya reconstrucción y demás obras se requieren en el presente proyecto, tiene una extensión aproximada de 24 kilómetros los cuales se encuentran en un pésimo estado. Todo ello genera un alto riesgo de siniestralidad, a la vez que afecta la normal circulación, ya que vale decir, dicha ruta tiene un gran tráfico vehicular.

La intervención del Estado Provincial en esta importante ruta transversal no puede esperar más, las ondulaciones en la calzada, las grietas y baches tornan



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

a esta vía casi en intransitable.

Por los argumentos expuestos, solicitamos a los Señores Senadores su acompañamiento al oportuno momento de tratamiento del presente proyecto de comunicación.